Girardot, 23/09/2025

Señores
**Corporación Prodesarrollo Girardot**
Ciudad - Girardot

**Asunto: Solicitud segunda prórroga contrato No. 076**

Respetados señores,

La empresa **Fireman House S.A.S**., en calidad de contratista del Contrato No. 076, se permite solicitar de manera formal una prórroga de treinta (30) días calendario para la entrega de los elementos objeto del contrato.

El motivo de la presente solicitud las botas que se ofertaron son elaboradas con unos materiales especiales que son importados de Estados Unidos las empresas que las elaboran las botas estrcuturales y las botas bombero brigadista forestal CRIVANO COL SAS no ha podico cumplir con la entrega de estas botas

De igual forma los mosquetones de forma ovalada simetricos y asimetricos son elementos de una marcas importada y el distgribuidor autorizado de estos no los ha podido legalizar la entrada a colombia

Por lo anterior, y con el fin de cumplir a satisfacción con las obligaciones contractuales garantizando la calidad y certificación de los elementos a entregar, solicitamos respetuosamente la ampliación del plazo contractual en treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento actual. Por tal razón la nueva fecha de vencimiento dentro del plazo solicitado a ustedes sería hasta el 30 de octubre de 2025.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a la aprobación de esta solicitud.

Cordialmente,

**FIREMAN HOUSE S.A.S.**
R/L MARIA ANGELICA PAVA CASILIMAS
Nit.: 9101050980-5

FIREMAN
HOUSE



FIREMAN HOUSE

